

RESOLUCIÓN N° 003/2024.-

VISTO:

La Resolución N° 001/2024 de fecha 07 de Marzo de 2024, por la que se concede la Licencia hasta el día 1° de Marzo de 2025 a la Concejál Cra. Valeria del Milagro ALE.

Y CONSIDERANDO:

Que la Concejál Cra. Valeria del Milagro ALE ocupaba el cargo de la Vicepresidencia primera del Cuerpo Legislativo.

Que atento a la licencia antes mencionada se hace necesario cubrir el cargo de Vicepresidente Primero según lo establece el artículo 20 de la Ley Orgánica Municipal.

Por todo lo expuesto,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS,

RESUELVE

Art. 1°.-) DESIGNESE en el cargo de Vicepresidente primero del Honorable Concejo Deliberante a la Concejál Sol Milena LUNA DNI N° 33.432.705.

Art. 2°.-) REGISTRESE, Comuníquese a quien corresponda y Archívese.

Honorable Concejo Deliberante – LAS VARAS (Cba.), MARZO 07 DE 2024.-



BRIAN D. MAPELLE
SECRETARIO H. C. D.
MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS

MARCOS N. BUGGIA
PRESIDENTE H. C. D.
MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS

Paula...

